

Puerto Berrio, abril 28 de 2026 ✓

EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA

N.I.T 890.980.049-3

CUENTA DE COBRO N°003 ✓

DEBE A:

SANDRA MILENA URREGO RESTREPO

C.C. 43654062

LA SUMA DE: TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS MTC (\$3.024.000) ✓

POR CONCEPTO DE: PAGO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **CPS-034-2026** CUYO OBJETO ES: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO”.**

Favor CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO BBVA COLOMBIA No. 0729000466 A MI NOMBRE, de acuerdo a certificación adjunta.

Nota: Según Decreto 2231 de 2023 – Artículo 9. Numeral 6. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tomaré costos ni deducciones asociados a dichas rentas.

Sandra Urrego
SANDRA M. URREGO RESTREPO
C.C. 43654062

Pdo
29/04/2026.

PRESENTACIÓN DE INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio, abril 27 de 2026 ✓

Señor (a)
GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CPS-034-2026 ✓
Secretario de Gobierno
Puerto Berrio

Asunto: Informe parcial periodo 23 de marzo al 22 de abril ✓

Referencia: No. CPS-034-2026 ✓

SANDRA MILENA URREGO RESTREPO, identificada con la cédula de ciudadanía No. **43654062** de **Puerto Berrio (Ant)**, en mi calidad de Contratista de la alcaldía Municipal de Puerto Berrio – Antioquia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, me permito presentar informe de actividades correspondiente al tercer objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$12.096.000)**. Esta suma será pagada por la alcaldía Municipal al contratista de la siguiente manera: **CUATRO (4) pagos iguales por valor de TRES MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS M/L (\$3.024.000) cada uno.** ✓

Plazo: Cuatro (4) meses contados a partir del acta de inicio. ✓

OBJETO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO”.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar al Alcalde Municipal y a los Secretarios de Despacho para las actividades de divulgación y explicación permanente, del contenido de la Política Pública de "Trabajo Decente" ante los diferentes sectores sociales y gremios interesados.	Se llevó a cabo una reunión con el Consorcio Línea Férrea para la divulgación de las actividades que se desarrollaran en el puente municipal, generando oportunidades laborales para la comunidad. Dicha socialización se realizó en el concejo municipal, con la asistencia de la comunidad, la secretaria de gobierno, la secretaria de tránsito, algunos concejales y el enlace de empleabilidad del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Planilla de asistencia
2	Convocar a los diferentes sectores interesados, a fin de establecer la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio	Se llevó a cabo la reunión de cierre de obra con las empresas de Ismocol y ODC, en la vereda Grecia, con la participación de los líderes de la junta de acción comunal, el enlace de empleabilidad y la comunidad del sector.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico
3	Apoyar a la Administración Municipal en el seguimiento de los compromisos establecidos en la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio	Se llevo a cabo una reunión con la empresa ENECON, contratista de EPM, en la cual se socializaron ofertas laborales para ser desarrolladas en La subestación del barrio la Malena. A dicha reunión asistieron los líderes de la junta de acción comunal de la Malena, la comunidad del sector y el enlace de empleabilidad del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Planilla de asistencia
4	Apoyar a la Administración Municipal de Puerto Berrio, para generar las estrategias de articulación con la APE SENA, agencias de colocación de empleo privadas, así como las	Se desarrollaron actividades en articulación con la caja de compensación Comfama y el consorcio Línea Férrea, con el fin de fortalecer los perfiles	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico.

	de las Cajas de Compensación Familiar COMFAMA, Comfenalco, que hacen presencia física en el municipio.	laborales y facilitar la conexión con oportunidades de empleo.	
5	Apoyar a la Administración Municipal, en la verificación de requisitos establecidos en el Decreto 0151 de 2016 y la autenticidad de los mismos publicados a través de la página web del Municipio de Puerto Berrío.	Durante el periodo de ejecución, se realizó la verificación de la plataforma oficial, constatando que se encuentra debidamente actualizada con los certificados de territorialidad expedidos hasta la fecha. Este seguimiento garantiza la trazabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación local.	- Registro fotográfico.
6	Brindar a la comunidad trabajadora y a la comunidad desempleada, jornadas de capacitación en deberes y derechos laborales.	La caja de compensación Comfama llevo a cabo una actividad con la comunidad porteña, con el fin de orientar y capacitar a los aspirantes a ofertas laborales en el uso de la plataforma del Servicio Público de Empleo.	- Registro fotográfico.
7	Reunirse constantemente con veedurías y agremiaciones de empleo para hacer seguimiento y control de los certificados de territorialidad, como también a la política pública de empleo que rige para el municipio.	Se mantiene comunicación constante con las empresas que operan en la región, con el fin de verificar los certificados de territorialidad del personal que ha sido seleccionado para ocupar cargos, con el objetivo de evitar posibles alteraciones en dichos documentos.	- Registro fotográfico
8	Programar reuniones y visitas con el fin de revisar y socializar las políticas públicas de empleo con empresas que llegan al municipio.	Se llevo a cabo una socialización con el Consorcio mantenimiento TCR, en la vereda las flores, con el fin de informar a la comunidad sobre las ofertas laborales relacionadas con los trabajos que se desarrollaran en la misma vereda, así como sobre los procesos de contratación implementados para la selección de personal. Asimismo, se recordaron las políticas públicas de empleo vigentes en el municipio.	- Registro fotográfico

9	<p>Hacer seguimiento a la operación de las APE existentes en el municipio</p>	<p>Como parte de la estrategia de intermediación laboral, se llevó a cabo el seguimiento permanente a las vacantes publicadas por las cajas de compensación. La información recolectada fue divulgada mediante medios digitales, facilitando la postulación de los habitantes del territorio a las ofertas vigentes.</p>	<p>- Registro fotográfico</p>
10	<p>Las que se le asignen por parte de la Secretaría General y de Gobierno, que tengan relación directa con el objeto contratado y que no afecten el equilibrio económico del contrato</p>	<p>Se informa que, durante el período reportado, no se ejecutaron otras actividades relacionadas con el objeto del contrato.</p>	<p>- N/A</p>
11	<p>Efectuar los pagos mensuales al Sistema General de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente: lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios</p>	<p>Se efectuó la liquidación y pago de la planilla de seguridad social del mes de marzo, cumpliendo con las obligaciones patronales y los requisitos de ley para el periodo ejecutado.</p>	<p>- Planilla de Seguridad Social pagada (EPS-ARL-PENSIONES)</p>
12	<p>Actualización de ser necesario del contenido de la Política Pública de Trabajo Decente, según Acuerdo Municipal No. 011 de 2017</p>	<p>Se verificó la vigencia de la Política Pública de Trabajo Decente, determinando que no se requirieron ajustes ni actualizaciones durante el presente ciclo de ejecución, manteniéndose los lineamientos institucionales establecidos.</p>	<p>- N/A</p>
13	<p>Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato</p>	<p>-A la fecha de corte del presente informe, la supervisión del contrato no ha emitido solicitudes o requerimientos extraordinarios, manteniéndose la ejecución según el cronograma y los términos pactados. -Se presentó el informe mensual</p>	<p>- N/A</p>
14	<p>las demás actividades que tenga relación con el objeto contractual</p>	<p>No se presentaron novedades que demandaran actividades complementarias o extraordinarias relacionadas con el objeto del contrato, manteniéndose la gestión dentro de los parámetros pactados.</p>	<p>- N/A</p>

Para dar inicio al trámite de la presente cuenta de cobro me permito aportar los siguientes anexos:

1. Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Comprobante de pago de Seguridad Social Integral planilla N° 9502484678 (mes marzo) (Salud, Pensiones, Afl). Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018.

Evidencias:

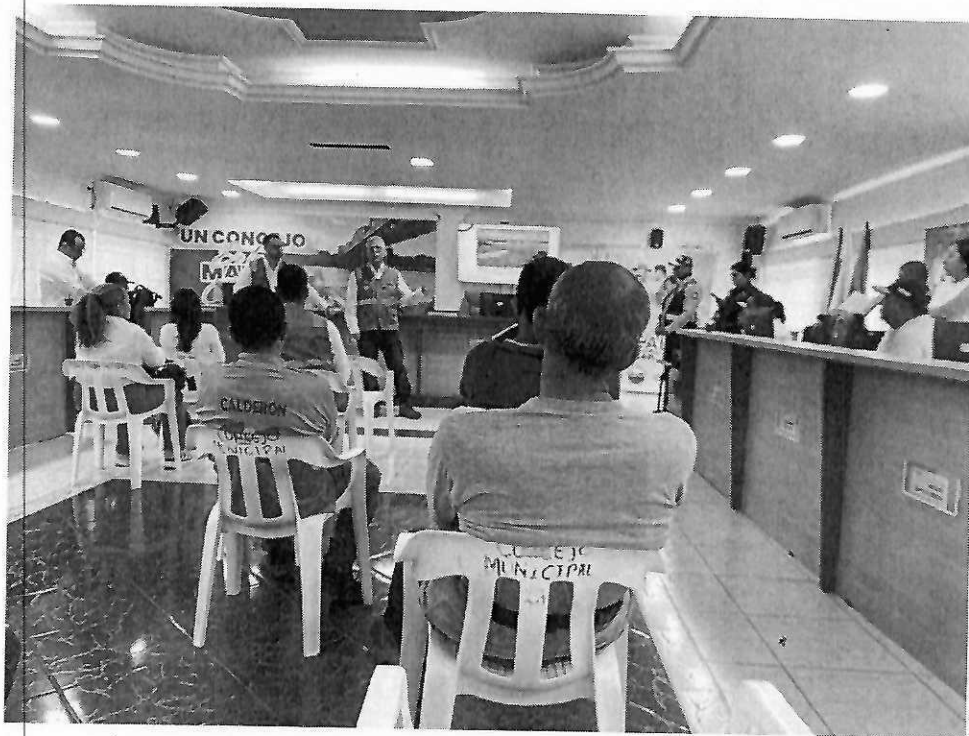
Las evidencias de este informe se adjuntan y reposan en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

Sandra Urrego
SANDRA MILENA URREGO RESTREPO
Contratista
C.C. No. 43654062

ANEXOS INFORME PARCIAL PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026

OBLIGACIÓN No. 1: Acompañar al Alcalde Municipal y a los Secretarios de Despacho para las actividades de divulgación y explicación permanente, del contenido de la Política Pública de "Trabajo Decente" ante los diferentes sectores sociales y gremios interesados.



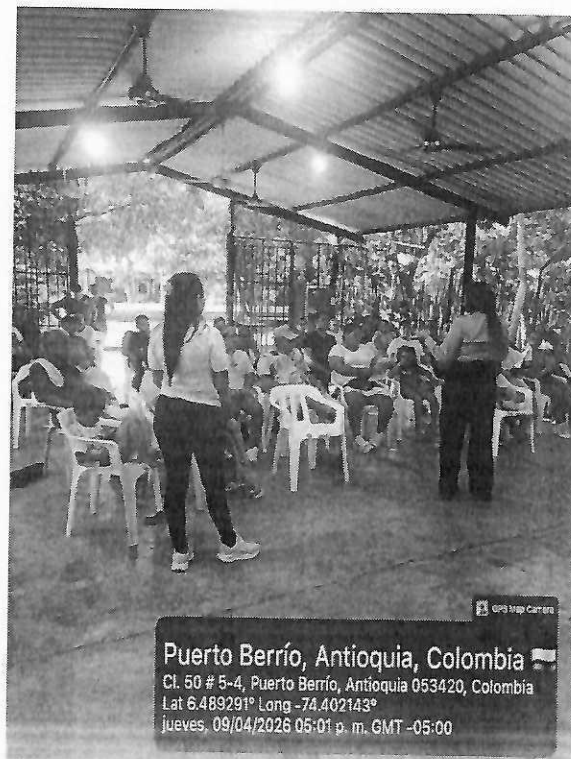
MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

Socialización - Rehabilitación Puente Monocentral
CLFC.

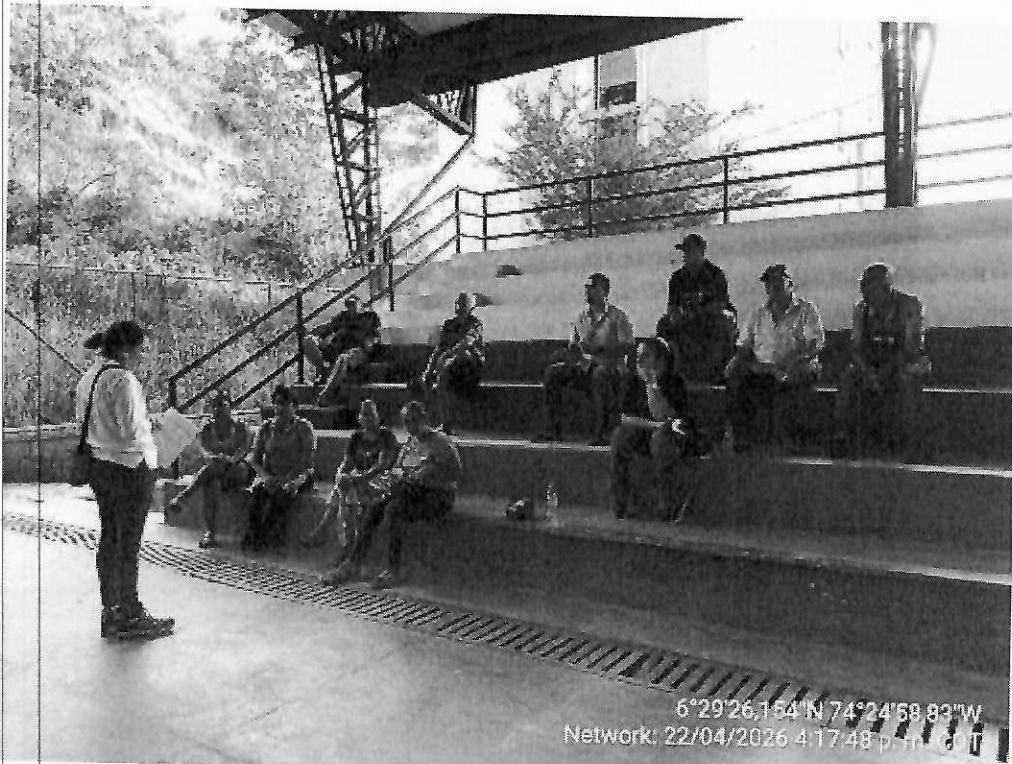
PLANILLA DE ASISTENCIA
FECHA 22 Abril - 2026.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CELULAR	FIRMA
Alba Ruiz	1064011630	310 2461364	<i>[Signature]</i>
Fernanda Paz Apine	1096197795	3154289328	<i>[Signature]</i>
Katherine Zapata Cuyo	1039205218	3217219103	Katherine Zapata Cuyo
John Fiedy Toño Toño	83042816	2115033205	<i>[Signature]</i>
Diego A. Castro Olivera	91189604	300 3173082	<i>[Signature]</i>
HERMES CALDERÓN Aguilar	1039681054	3137769058	HERMES CALDERÓN A.
KERMAN RESTrepo J.	70777359	3762472044	<i>[Signature]</i>
ANDRÉS LÓPEZ	17871409	322 7276778	ANDRÉS
Jorge Eliacer Mario Mario	98585687	3113556376	Jorge Mario
Héctor Pérez	10174766	31115292926	Héctor Pérez
Miana Camila Montoya Vasquez	1011392969	3165100008	Camila Montoya
Dimitris Unesa	43654062	310640385	<i>[Signature]</i>

OBLIGACIÓN No. 2: Convocar a los diferentes sectores interesados, a fin de establecer la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio.



OBLIGACIÓN No. 3: Apoyar a la Administración Municipal en el seguimiento de los compromisos establecidos en la mesa intersectorial e interdisciplinaria para fomentar el diálogo social, generar los espacios adecuados para la resolución de conflictos que por el tema de empleo, emprendimiento y formalización puedan surgir en el territorio.



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E S.P.
GERENCIA AMBIENTAL Y SOCIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

VERSION 01 Página de

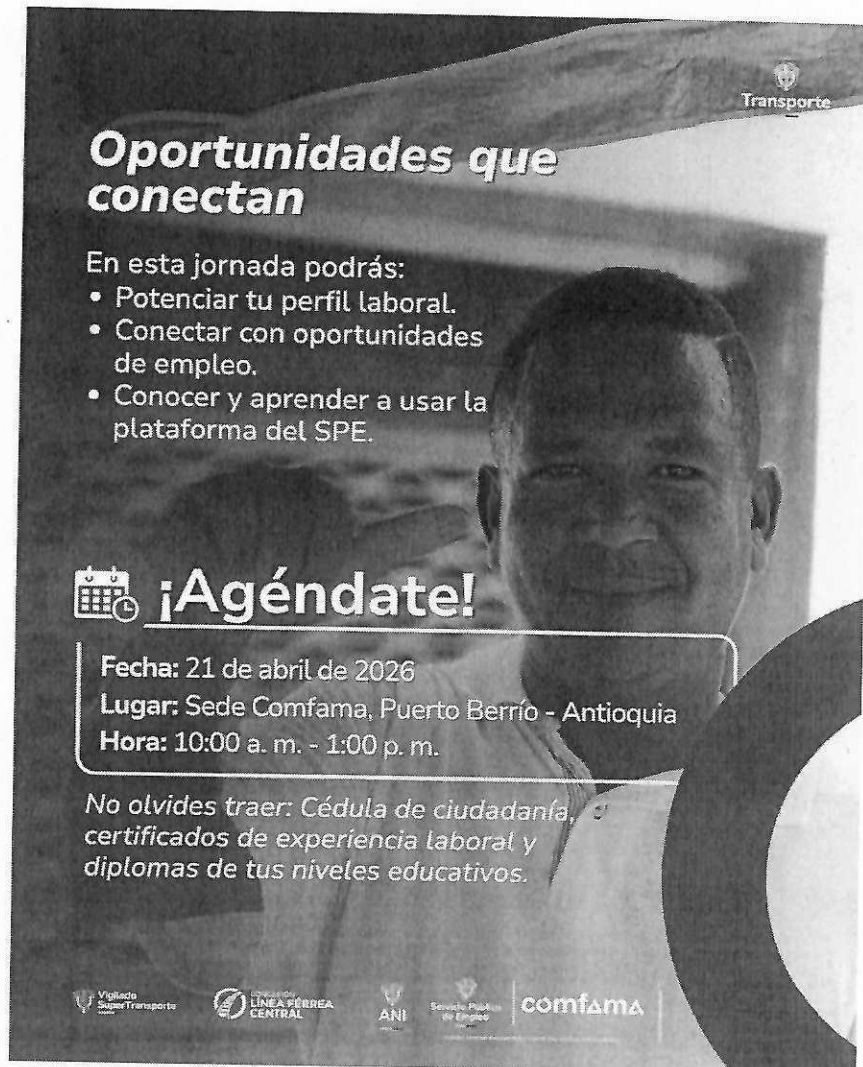
Actividad: Reunión informativa actividades Montajes en el marco del Proyecto Tránsito Malena Fecha: 22/04/2026 Municipio: Pto Barrio

Lugar: La Malena Vereda: La Malena

Con el registro de la información personal se autoriza a EPM para hacer uso de la información consignada para la gestión ambiental y social

No	Nombres y apellidos	Identificación	Cargo/ocupación	Vereda/barrio/empresa	Teléfono	Correo electrónico	Firma
	Jorge Ignacio Camacho	71170339	comunitario	B.P.O. la malena	3105187432		Jorge Camacho
	Angel M ^e Hernández	7120476	Deslegado	J.P.C. Pto. La Malena	32638430		Angel M ^e Hernández
	Anelly Gaviria	4365069	Acc. SOCIO	Barrio La Malena	310010394		Anelly Gaviria
	Edna M. López Bero	10396014		La malena	3113117423		Edna López
	Jorge Jaramillo V	1039686531	Apilado de	La Malena	3122483089	valenciagarcia@gmail.com	Jorge Jaramillo
	José Leonardo López	941600270	Filitero	La malena	310220061		José Leonardo López
	Sandra Patricia	20649072	P.Filiada	La malena	3203849607		Sandra Patricia
	José Luis Wilton	71193856	Conciliador	La Malena	3202808280		José Luis Wilton
	Alma Salazar	2192524	Vicopresidente	La Malena	311353755		Alma Salazar
	Sandra Ojeda	43654062	Alcalde	La Malena	310604058		Sandra Ojeda
	Estelita Elena Mirac	93056282	Secretaria	La malena	312628284		Estelita Mirac

OBLIGACIÓN No. 4: Apoyar a la Administración Municipal de Puerto Berrío, para generar las estrategias de articulación con la APE SENA, agencias de colocación de empleo privadas, así como las de las Cajas de Compensación Familiar COMFAMA, Comfenalco, que hacen presencia física en el municipio.




Transporte

Oportunidades que conectan




En esta jornada podrás:

- Potenciar tu perfil laboral.
- Conectar con oportunidades de empleo.
- Conocer y aprender a usar la plataforma del SPE.

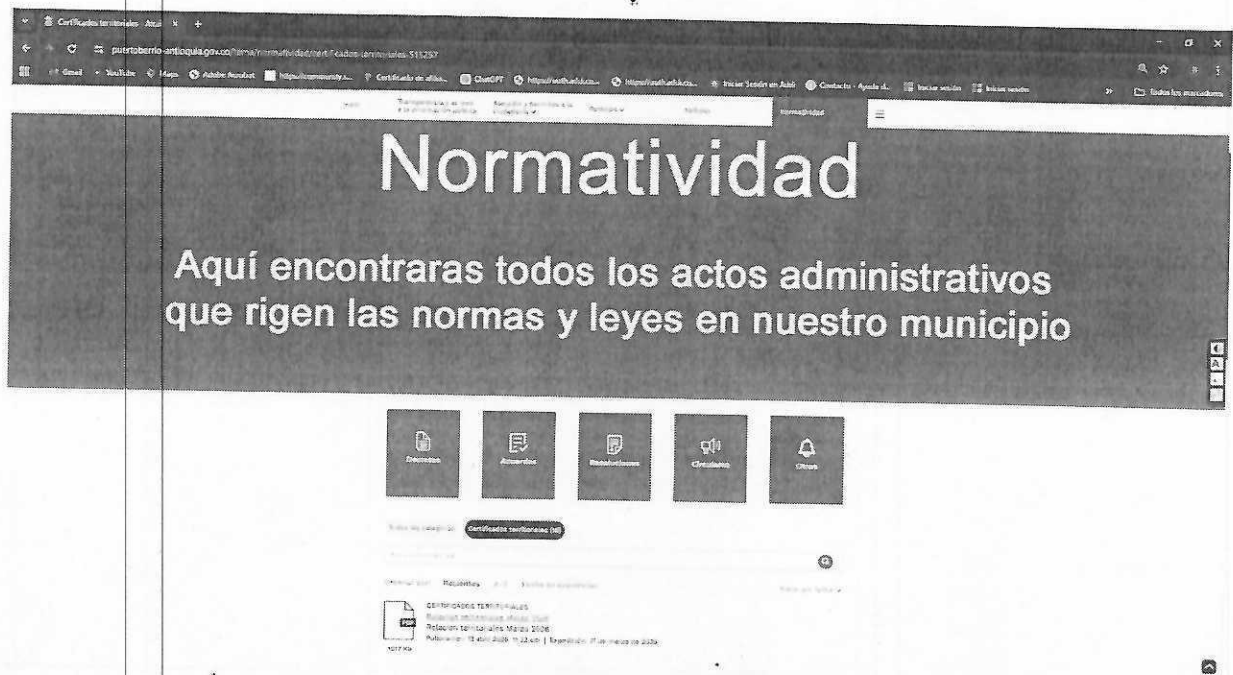
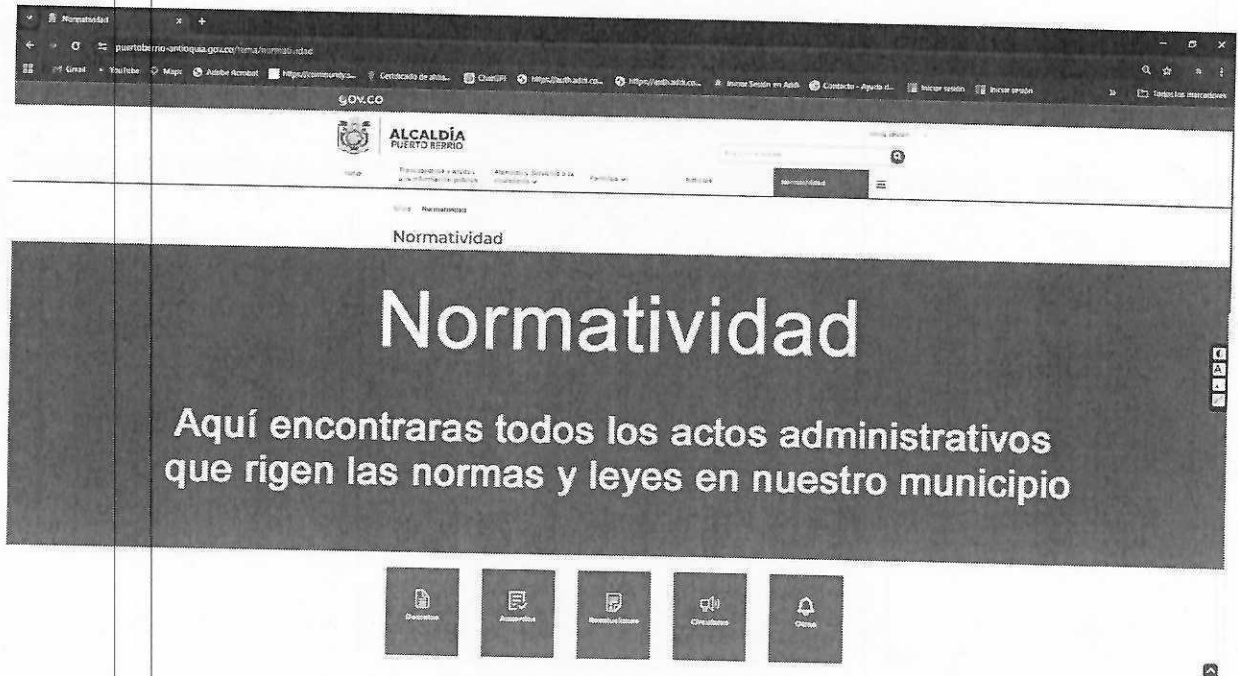
 ¡Agéndate!

Fecha: 21 de abril de 2026
Lugar: Sede Comfama, Puerto Berrío - Antioquia
Hora: 10:00 a. m. - 1:00 p. m.

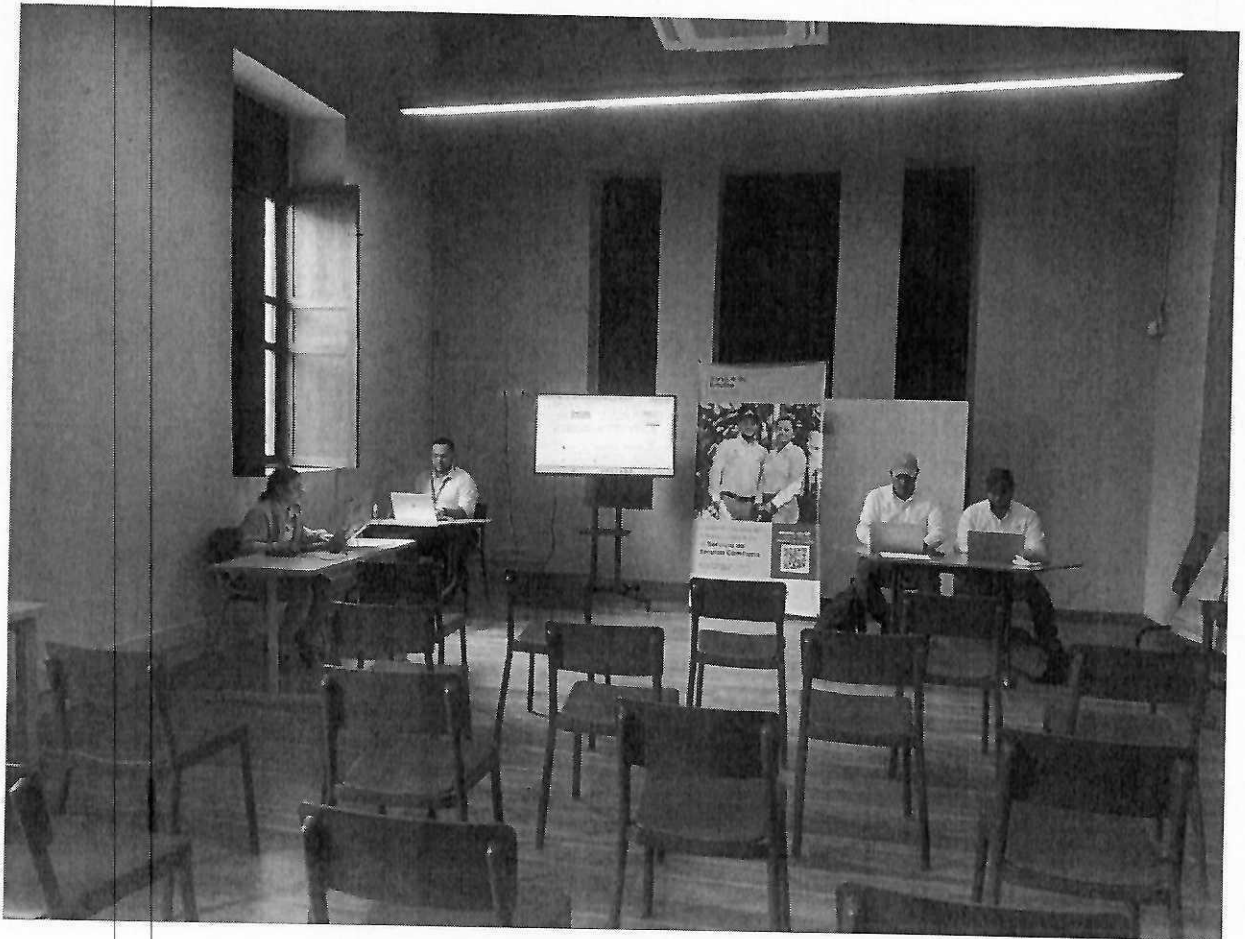
No olvides traer: Cédula de ciudadanía, certificados de experiencia laboral y diplomas de tus niveles educativos.

    **comfama**

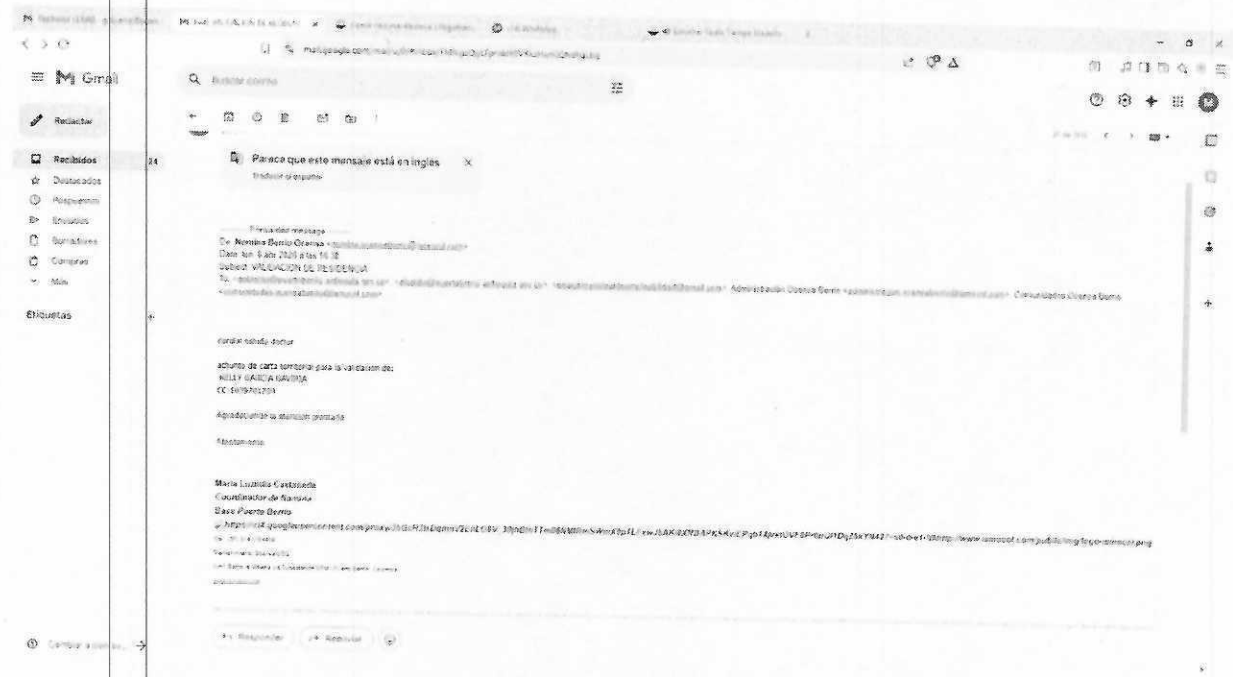
OBLIGACIÓN No. 5: Apoyar a la Administración Municipal, en la verificación de requisitos establecidos en el Decreto 0151 de 2016 y la autenticidad de los mismos publicados a través de la página web del Municipio de Puerto Berrío.



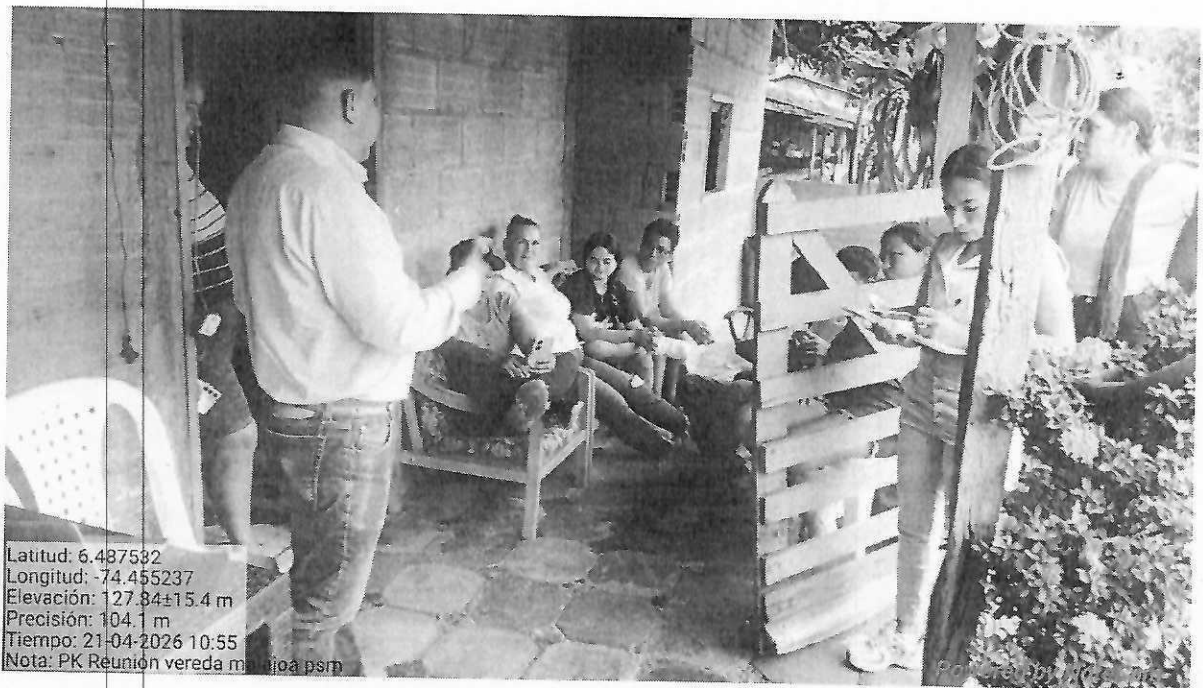
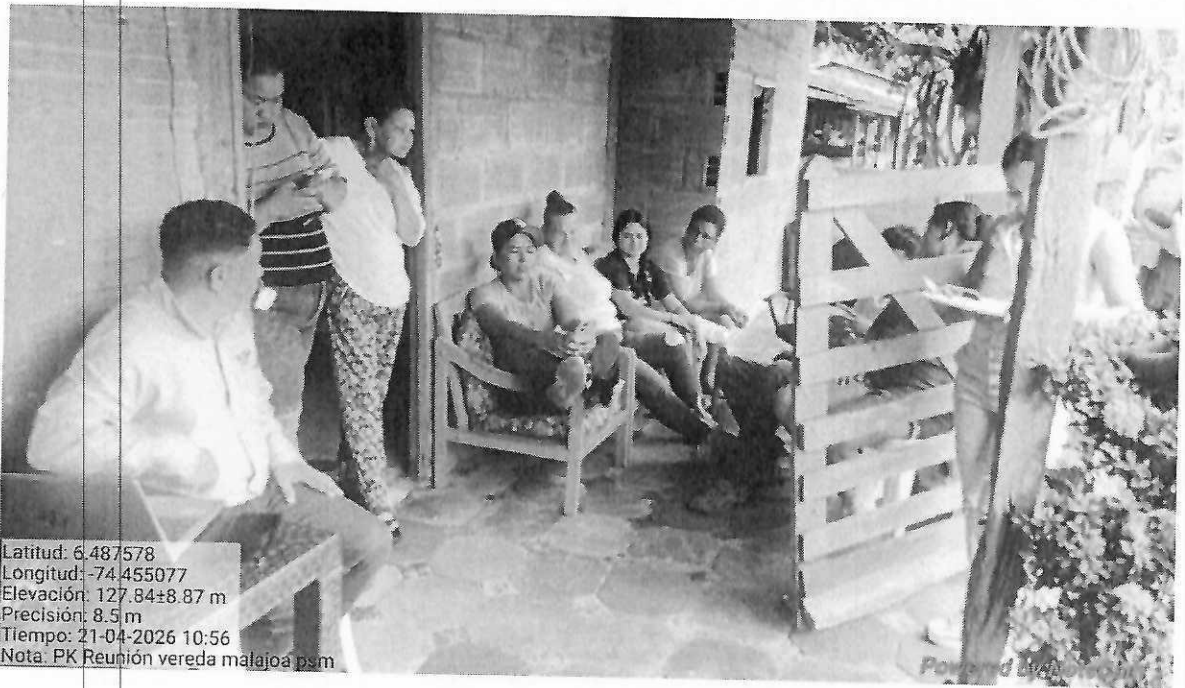
OBLIGACIÓN No. 6: Brindar a la comunidad trabajadora y a la comunidad desempleada, jornadas de capacitación en deberes y derechos laborales.



OBLIGACIÓN N.º 7: Reunirse constantemente con veedurías y agremiaciones de empleo para hacer seguimiento y control de los certificados de territorialidad, como también a la política pública de empleo que rige para el municipio.



OBLIGACIÓN No. 8: Programar reuniones y visitas con el fin de revisar y socializar las políticas públicas de empleo con empresas que llegan al municipio.



OBLIGACIÓN No. 9: Hacer seguimiento a la operación de las APE existentes en el municipio

Vacantes

Agencia empleo Y EMPRENDIMIENTO

Código | 1626359600-4

Nombre de la vacante:
AUXILIAR DE ALMACÉN

Perfil:
Estamos en la búsqueda de auxiliar de almacén, bachiller con doce (12) meses de experiencia en cargue y descargue, despachos o áreas afines. Funciones: Organizar, ubicar, inventariar y mantener registros de existencias, materiales, insumos, suministros según métodos y normativa, recibir, almacenar y expedir herramientas, piezas de repuesto y equipos diversos, mantener el área de bodegaje en buenas condiciones y desempeñar funciones afines.


Lugar de trabajo:
Puerto Berrio, Antioquia

Salario:
\$1.750.905 + horas extras + recargos

Fecha de cierre:
30/04/2026

Informes:
312 887 52 39

Cargo equivalente: Auxiliar de almacén



Estas vacantes son ofertadas por diferentes empresas inscritas a nuestra Agencia de Empleo. No son para trabajar en Comfenalco Antioquia.

Vacantes

Agencia empleo Y EMPRENDIMIENTO

Código | 1626420597-123

Nombre de la vacante:
INSPECTOR HERRAMIENTAS ESPECIALES

Perfil:
Técnico mecánico o afines, bachiller con experiencia en el cargo de Inspector de herramienta en construcción o reparación de oleoductos y facilidades petroleras. Experiencia mínima de ocho (8) años en construcción y/o mantenimiento de líneas, de los cuales al menos cuatro (4) años como Inspector de herramienta. Con certificación en operación de equipos especializados, formación en identificación de IMTR's y registro de inspecciones, y experiencia en pruebas hidrostáticas a líneas y válvulas.


Lugar de trabajo:
Puerto Berrio, Antioquia

Salario:
A convenir

Fecha de cierre:
27/04/2026

Informes:
312 887 52 39

Cargo equivalente: Mecánico de herramientas Industriales



Estas vacantes son ofertadas por diferentes empresas inscritas a nuestra Agencia de Empleo. No son para trabajar en Comfenalco Antioquia.

OBLIGACIÓN No. 10: Las que se le asignen por parte de la Secretaría General y de Gobierno, que tengan relación directa con el objeto contratado y que no afecten el equilibrio económico del contrato

N/A

OBLIGACIÓN No. 11: Efectuar los pagos mensuales al Sistema General de Seguridad Social Integral en calidad de trabajador independiente: lo cual será un requisito previo para el pago periódico de sus honorarios

aportes en línea Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO	CÓDIGO	NET	BP	AFILIADOS	VALOR EQUIVOCADO	INTERESSES MONA	VALORES Y RECARGOS	VALOR A PAGAR
AFP (Sistema de Seguro de Vejez)								
PREVIDENTE	28701	800.234.846	2	1	1.079.700	50	50	9.174.710
AFILIACION PREVIDENTE								1.079.700
PREVIDENTE (Cuentas de Ahorro)	14.81	380.014.012	0	1	1.112.400	50	50	1.112.400
PREVIDENTE (Cuentas de Ahorro)								1.112.400
PREVIDENTE (Cuentas de Ahorro)	89502	300.170.204	2	1	1.000.000	50	50	1.000.000
TOTAL					3.192.100	50	50	3.192.100

Página 2 de 2

aportes en línea Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	Nombre	Dirección	Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Profesión	Formación	Residencia	País	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN											
Identificación	Nombre	Dirección	Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Profesión	Formación	Residencia	País	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia
LIQUIDACIÓN DETALLADA DE APORTES											
Identificación	Nombre	Dirección	Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Profesión	Formación	Residencia	País	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia

Página 1 de 2